

PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2014-2015

INFORME DE ACTIVIDADES COMO OBSERVADOR ELECTORAL

Mtro. Antonio Ignacio Manjarrez Valle

CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO LOCAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

Lic. David Goy Herrera

CONSEJERO PRESIDENTE DEL 14 CONSEJO DISTRITAL

El que suscribe Ing. Gilberto Trigo Lili.: acreditado como observador electoral para el Proceso Electoral Federal 2014-2015, en sesión de fecha 2015-03-26 en el 14 Consejo Distrital Electoral y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79, párrafo 1 inciso g), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y el artículo 217, párrafo 1, inciso j) de la Ley en mención; presento ante esta autoridad electoral el informe correspondiente a las actividades presenciadas tanto en la preparación de la elección, el día de la jornada electoral, así como la lectura de resultados en el 14 Consejo Distrital.



El día 15 de mayo me presente en las instalaciones del 14 Consejo Distrital alrededor de las 11:00 horas arribo el camión con material electoral mismo que fue recibido por el Consejero Presidente, del cual se descargaron 70 cajas conteniendo un total de 260 mil 995 boletas electorales, 6 paquetes con documentación que se integrara a los paquetes destinados a las mesas de casillas y que se comenzaran a repartir el próximo 1 de junio en los 7 municipios que comprenden el Distrito 14.

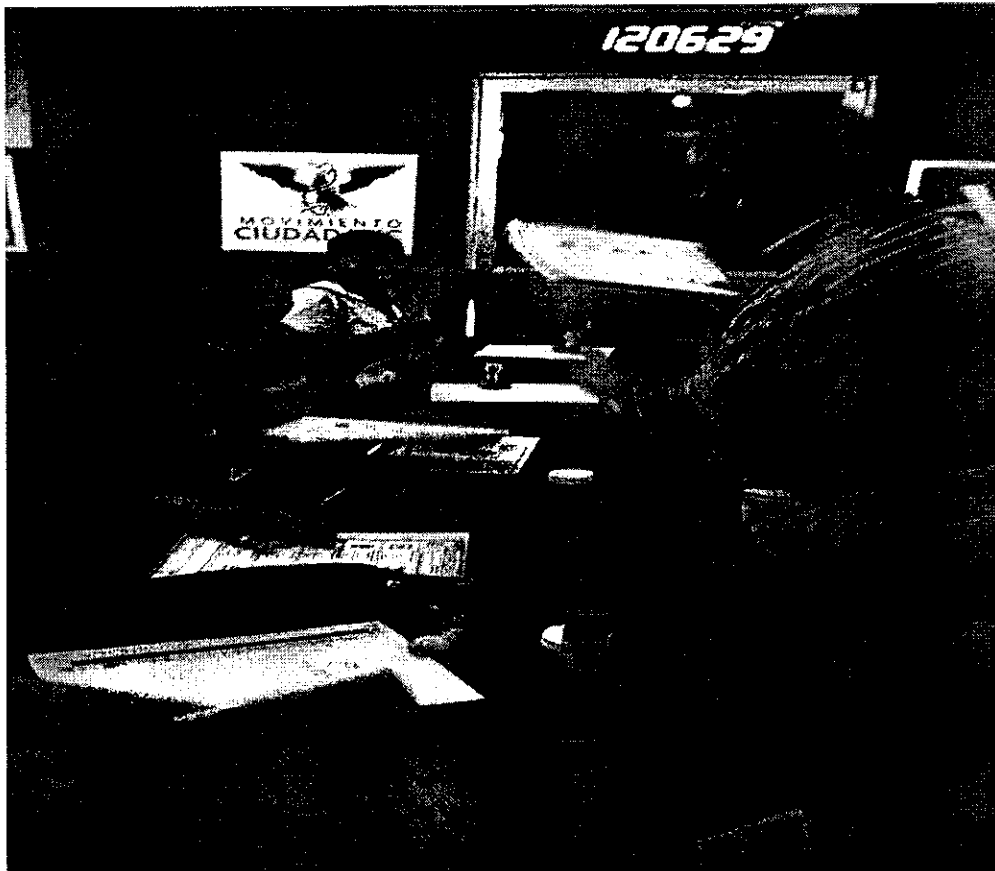


A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive script.

Descarga de la papelería electoral

Así mismo inmediatamente de recibido el material, se realizó la apertura de la documentación y cajas que contenían las boletas electorales para que personal adscrito a este consejo iniciaran el sellado de boletas electorales para la elección

de diputados federales, es importante mencionar que estas actividades se realizaran con estricto apego a la ley electoral y siempre en presencia de los representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo Distrital.



Sellado de boletas electorales

01 de junio del 2015, en las primeras horas de este día, dio inicio la entrega de paquetería electoral a los siguientes municipios que comprende el distrito 14 con cabecera en Minatitlán, Ver., los cuales fueron los más alejados de la cabecera de distrito, Uxpanapa, Jesús Carranza, Hidalgotitlan, Ixhuatlán del Sureste, Moloacan y Las Choapas, por igualen los días posteriores se realizó la entrega de paquetes electorales a los ciudadanos que fungieron como presidentes de casilla en el área urbana de este municipio.

Día de la Jornada Electoral; 7 de junio del 2015

Estuve presente en el inicio de la jornada electoral en las casillas 2435 B, 2435 C1, 2435 C2, ubicada es la Escuela Secundaria y de Bachilleres Oficial Minatitlán, mismas que se instalaron sin hechos relevantes aunque con retardos de los ciudadanos que integraron la mesa directiva de casilla, ya estando presentes los integrantes de casilla se procedió al armado de mesas, urnas, mamparas, conteo de boletas y llenado del acta de Jornada Electoral en su apartado de inicio de jornada, ya realizadas estas actividades no menos importantes se procedió a recibir a los ciudadanos que ya estaban formados para emitir su voto poco antes de las 9:00 horas, ya el desarrollo de la votación fue en una manera muy tranquila si disturbios.

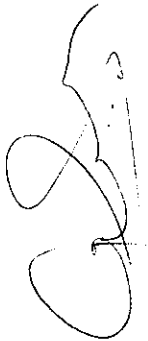
De igual manera realicé unos recorridos en algunas otras casillas como la 2437 B y 2437 C1, ubicada en la Escuela Primaria 20 de Noviembre, de la colonia La Bomba, ahí me presente e identifique como observador electoral con la presidenta de la casilla y le pregunte que si había habido disturbios durante la instalación o en el transcurso de la votación a lo cual amablemente me dijo que todo había salido bien.

De la misma forma me presente en las casillas 2447 B y 2447 C1, ubicadas en Parque de la Rotonda sobre avenida 18 de marzo, Col. Santa Clara, presentándome e identificándome como observador electoral con el presidente de las casillas y le pregunte que si había habido disturbios durante la instalación o en el transcurso de la votación a lo cual me contesto que no.

Así mismo, me presente en las casillas, 2429 B y 2429 C1, ubicadas en la Escuela Primaria Francisco Errasquin Gómez, de la Col. Petrolera, donde me presente e identifique con los presidentes de casilla a los cuales le pregunte que como iba la votación me comentaron que sin contratiempos pero que era poca gente la que hasta ese momento habían ido a votar.

Por igual estuve presente en las casillas 2430 B y 2430 C1, ubicadas en la Escuela Primaria y Secundaria Hellen Keller de la Col. Petrolera, presentándome con los presidentes de casilla y preguntándoles como estaba transcurriendo la votación me comentaron cada uno que bien pero poca participación de los ciudadanos al emitir el voto.

Al cierre de la votación a las 18:00 horas estuve presente en la casillas 2435 B, 2435 C1, 2435 C2, ubicada es la Escuela Secundaria y de Bachilleres Oficial Minatitlán, donde dando la hora para el cierre de la votación ya no había ciudadanos en la fila y se procedió al conteo de votos, primeramente sacándolos de la urna y seleccionándolos por partido político en las casillas 2435 B y 2435 C, no hubo muchos contratiempos ni enredos al seleccionar la votación ni el llenado de actas pero en la casilla 2435 C99999 si hubo muchas dudas y contratiempos en el llenado de actas, integración de paquetes y publicación de resultados, ya que todavía a las 21 horas estaban con la integración del paquete, esto se debió a

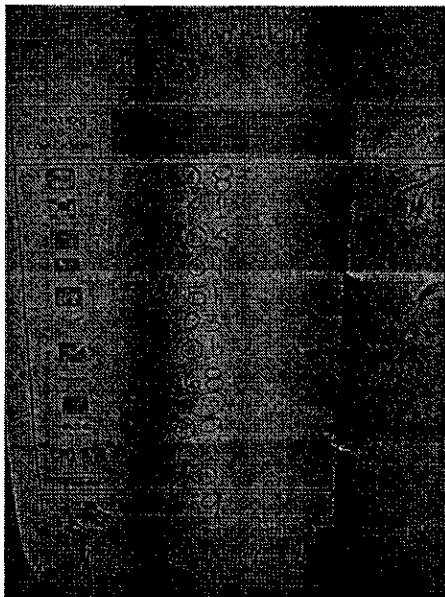


que las personas que estuvieron como integrantes de la casilla no estaban bien preparados para realizar la actividad, yo pensé en intervenir para ayudar a la organización e integración del paquete electoral, pero no lo hice porque estaba fuera de mis atribuciones y un observador no debe sustituir u obstaculizar a las autoridades electorales en el ejercicio de sus funciones e interferir en su desarrollo, tal como lo menciona el artículo 217, párrafo 1, inciso e) punto 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

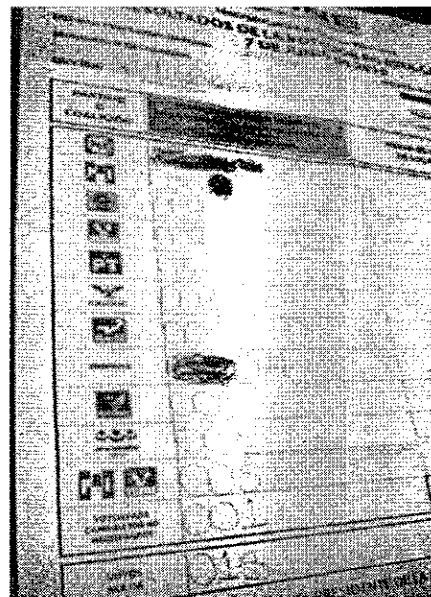
Publicación de resultados, en casillas donde realice recorridos:

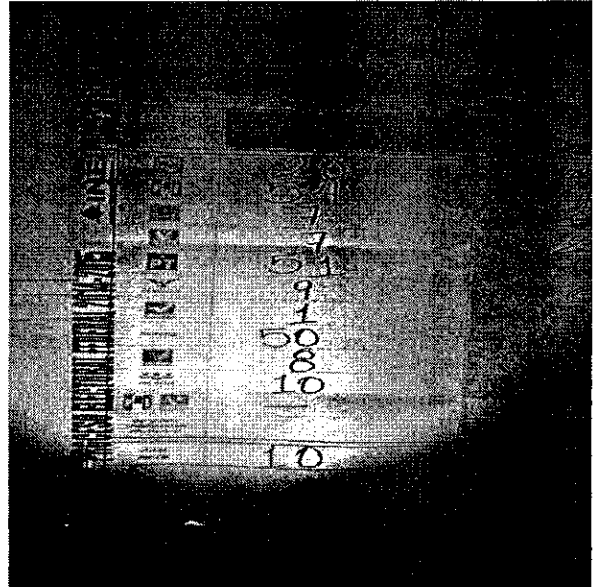
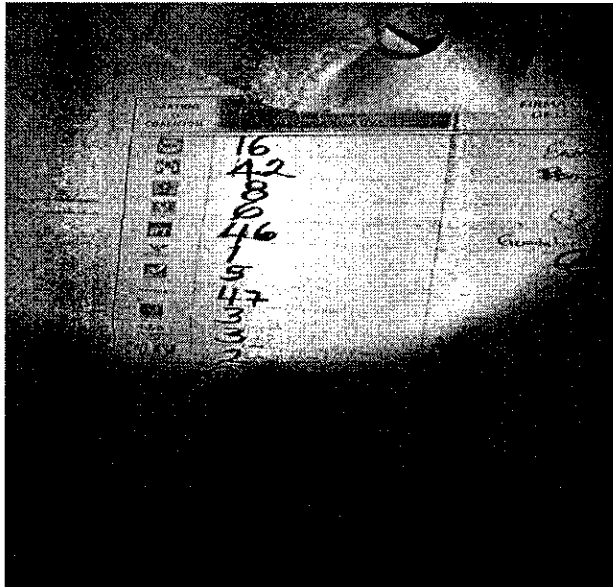
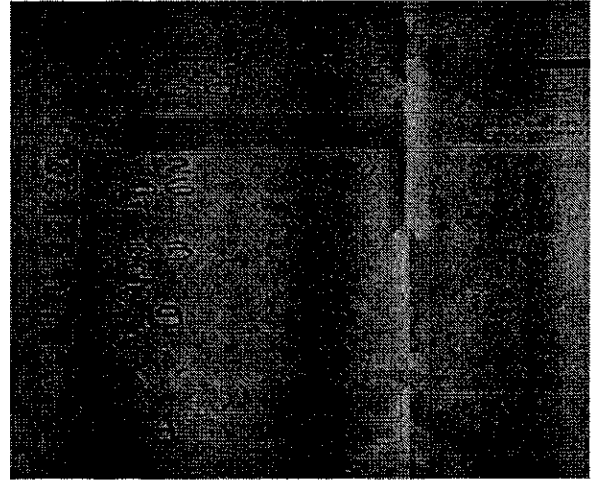
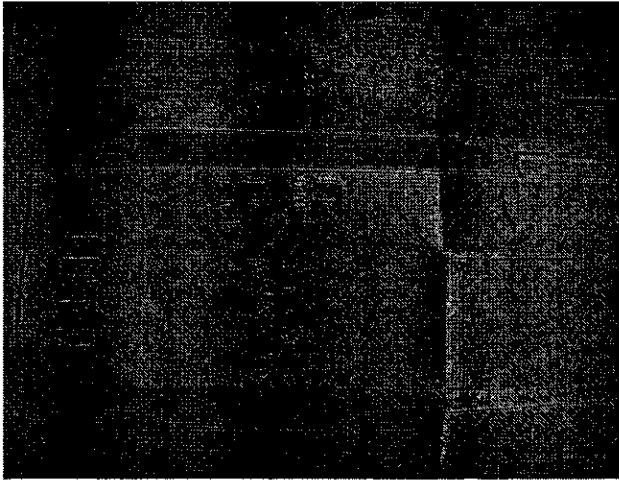
PARTIDO O CALIFICACIÓN	VOTOS	FORMA DE LECTURA DE LOS RESULTADOS
PRD	36	
PSD	114	
PR	11	
PT	0	
PRN	54	
PRC	5	
PRM	4	
PRD	62	
PR	5	
PR	1	
PR	4	
PR	1	
TOTAL	181	

PARTIDO O CALIFICACIÓN	RESULTADOS	FORMA DE LECTURA DE LOS RESULTADOS
PRD	045	
PRD	095	
PRD	009	
PRD	006	
PRD	061	
PRD	010	
PRD	008	
PRD	084	
PRD	001	
PRD	009	
PRD	001	
PRD	000	
PRD	020	

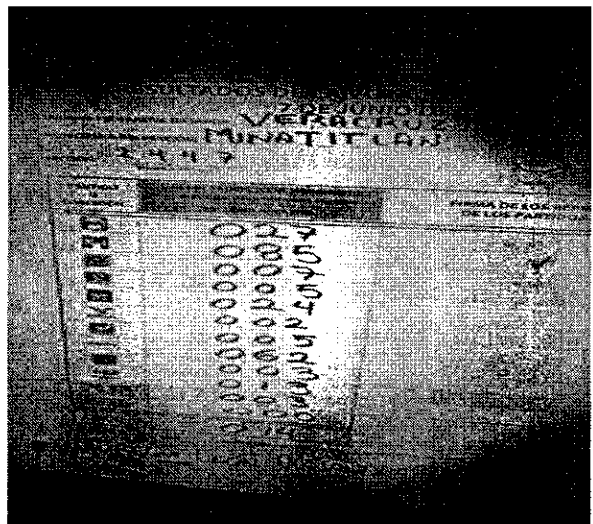
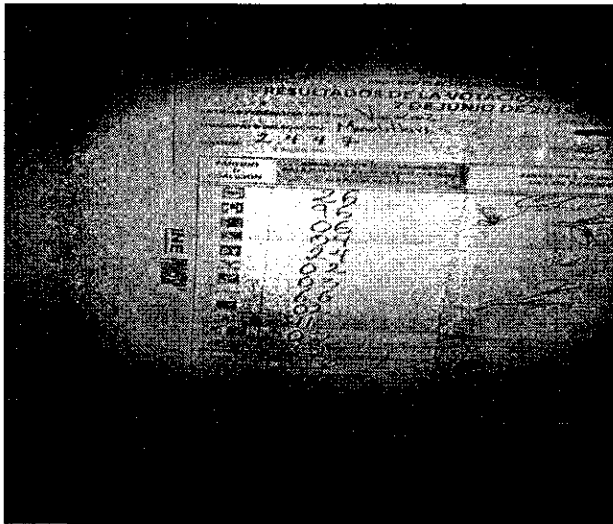


PARTIDO O CALIFICACIÓN	RESULTADOS
PRD	014
PRD	064
PRD	008
PRD	004
PRD	043
PRD	005
PRD	003
PRD	003





Handwritten signature or scribble.



La recepción de los paquetes electoral en el INE estuvo a cargo de personal del mismo Instituto que recibían los paquetes por parte de los ciudadanos que fungieron como presidentes de casilla y los asistentes electorales, los cuales al recibirse se documentaba la hora de la recepción, se desprendía el sobre dónde venían las actas la Jornada Electoral, de escrutinio y cómputo que era entregado al Consejero Presidente y el sobre color rosa que era entregado a personal del PREP para su captura, cabe señalar que la paquetería empezó a llegar desde aproximadamente las 19:30 horas hasta la mañana del día lunes 08 de junio del presente mes y año, en el siguiente orden de llegada al 14 Consejo Distrital: las casillas de urbanas del municipio de Minatitlán, las casillas del municipio de Moloacan, las casillas del municipio de Ixhuatlán del Sureste, las casillas del municipio de Hidalgotitlan, las casillas del municipio de Minatitlán Rural, las casillas del municipio de Las Choapas, las casillas del municipio de Jesús Carranza y las casillas del municipio de Uxpanapa.



Entrega en el INE de paquetes electoral por parte de los presidentes de casilla












Computo Distrital 07 de junio del 2015



Con la llegada de los paquetes electoral donde se integraron las actas de la jornada electoral, las actas de escrutinio y computo, boletas utilizadas, boletas sobrantes inutilizadas, votos nulos, votos válidos y hojas de incidentes. Las cuales fueron entregadas y recibidas por el Consejero Presidente e inmediatamente procedieron a abrir los sobres y dar lectura de los resultados de cada acta de escrutinio y computo de la elección de Diputados, en el orden que fueron llegando al Consejo Distrital, cabe señalar que los representantes de los partidos políticos estuvieron escuchando y anotando los resultados de cada acta que se le daba lectura, esta actividad se postergo hasta la mañana del día lunes 08 de junio del presente año.

Resultados del Cómputo Distrital

10 de junio del 2015, a las 11 horas con 12 minutos, se da por concluido el cómputo distrital, después de haber hecho el recuento de 235 casillas, en las cuales había causales de recuento, después de esta actividad, se dan los resultados de la elección de Diputados Federales para el 14 Distrito Electoral en el estado de Veracruz con los siguientes resultados:

Partido								morena 				Candidatos no registrados	Votos nulos	Total
Votos	9,503	30,611	6,058	3,413	20,752	1,272	1,267	16,137	1,108	2,122	1,239	56	5,176	98,714
Porcentaje	09.62	31.00	06.13	03.45	21.02	01.28	01.28	16.34	01.12	02.14	01.25	00.05	05.24	100.00

Con la publicación de estos resultados doy por concluidas las actividades que me toco observar y estar presente.

De las actividades que observe y que no reflejan el gran trabajo, esfuerzo, tiempo y recursos económicos que se gastan en las elecciones de cualquier tipo Federal o Local, es la **falta de interés de los ciudadanos que no ejercen su derecho de ir a emitir su voto**, ya que solo se alcanzó un 47.7 % de la votación a nivel nacional, es decir de 83, 563 190 inscritos en la Lista nominal, la votación emitida fue de 39,872 757 votantes y en verdad es vergonzoso que como ciudadanos que somos y en ocasiones criticamos a las instituciones o poderes que nos gobiernan, no somos responsables de un derecho irrefutable que en algunos países no existe.

El término de **ciudadano** en la actualidad es utilizado para nombrar al individuo como **sujeto de derechos políticos**. Esto quiere decir que el ciudadano interviene en la vida política de su **comunidad** al ejercer dichos derechos.

La ciudadanía también implica una serie de deberes, la noción de ser ciudadano contribuye al desarrollo de la identidad y al sentido de pertenencia a una comunidad. **La persona debe ejercer su ciudadanía con responsabilidad**, exigiendo respeto por sus derechos y, a la vez, cumpliendo con sus obligaciones. De este modo se construye una **sociedad democrática y más justa**.

En el sentido inverso, un habitante de una zona con dichos derechos vulnerados no puede considerarse como un ciudadano pleno.



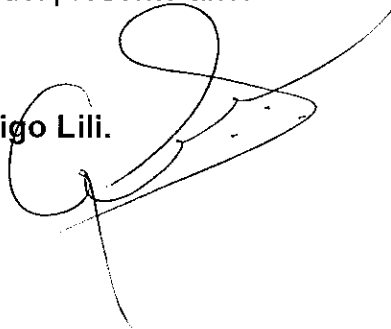
De las actividades como observador electoral hago mención que los integrantes del 14 Consejo Distrital realizaron todas sus actividades con apego a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, por tal motivo, reitero el respeto y la confianza hacia el Instituto Nacional Electoral.

Así mismo quiero felicitar a todos los ciudadanos que participaron como Supervisor Electoral y Capacitador-Asistente Electoral ya que gracias a ellos se logró capacitar e integrar las casillas electorales para el día de la jornada electoral este 7 de junio del presente año.

De igual manera una gran felicitación a todos los ciudadanos que realizaron una gran labor y un gran esfuerzo al estar al frente de la casillas, recibiendo la votación y realizando el escrutinio y cómputo de los votos en las casillas que les correspondió ser integrantes; reiterando que en los ciudadanos se encuentra la "mayor fortaleza" que les da credibilidad y certeza jurídica a las instituciones electorales como el Instituto Nacional Electoral y los Institutos Locales de los Estados.

Entrega de informe de actividades en el 14 Consejo Distrito Electoral a los 13 días del mes de julio del presente año.

Ing. Gilberto Trigo Lili.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Gilberto Trigo Lili', written over a faint circular stamp or seal.